



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

DESARROLLO URBANO 5594

No. LICENCIA:

EXPEDIENTE:

2219/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. ALBERTO MORA MORALES PROPIETARIO PRESENTE

DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 12 DE JUNIO CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-03-142-014-00-000-9 Y SUPERFICIE DE: 863.73 M2 UBICADO EN C. AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 19 ESQ. REGINA NUÑEZ No. 2 COL. JESUS REYES HEROLES , CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 5593 DE FECHA: 8 DE JULIO DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE. CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1230032 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACION DE 360.00 MZ EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION. - - - - -

QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 360.00 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 5595 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE ANTONIO SANTIAGO AVILA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

8 DE

JULIO O DE

2015

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DESAZROLLO 2014-2017

UBDIRECTION DE

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Hareico Gulegio Militar Cal. Zapote Gorda C.P. 92850 Tuxoan, Ver. 783 83 455 61 y 45362

ELABORO: C.G.C.C. C.C.P ARCHIVO